

MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

MIS
ASCENDIENTES

EDICION PRIVADA

1955

MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

MIS ASCENDIENTES

EDICION PRIVADA



Digitalizado por:
Asociación por la Cultura y la Educación Digital
ACUEDI - 2013

1955



“En ellos (los nueve valles de Asturias de Santillana)... hay más de mil solares de caballeros hidalgos y más de doscientas torres y casas fuertes”.

F. 61 del Memorial inserto en el pleito de los Valles.

Este trabajo de investigación genealógica de mis ascendientes, tiene una índole netamente familiar y un carácter privado, a pesar de que figuran en él, personajes de gran relieve histórico, como Nicolás de Ribera el Viejo, Juan de la Torre, Pedro Pizarro, Pedro Arias Dávila (Pedrarias), Rodrigo de Contreras, Polo de Ondegardo y muchos otros conquistadores y fundadores de Arequipa.

Ha pasado ya la época en que, equivocadamente, se consideraba la Genealogía como exponente de pueril vanidad. Hoy se le reputa como una de las más importantes fuentes de la Historia. Con razón dice Gerardo de Nerval, que el conocimiento del blasón es la llave de la Historia de Francia y Julio de Atienza, que esos heraldos secularmente orgullosos que adornan el paisaje español, desde los Montes Pirineos, hasta el estrecho de Gibraltar, tanto en los pueblos olvidados y dormidos, como en las viejas ciudades castellanas, son páginas de Historia.

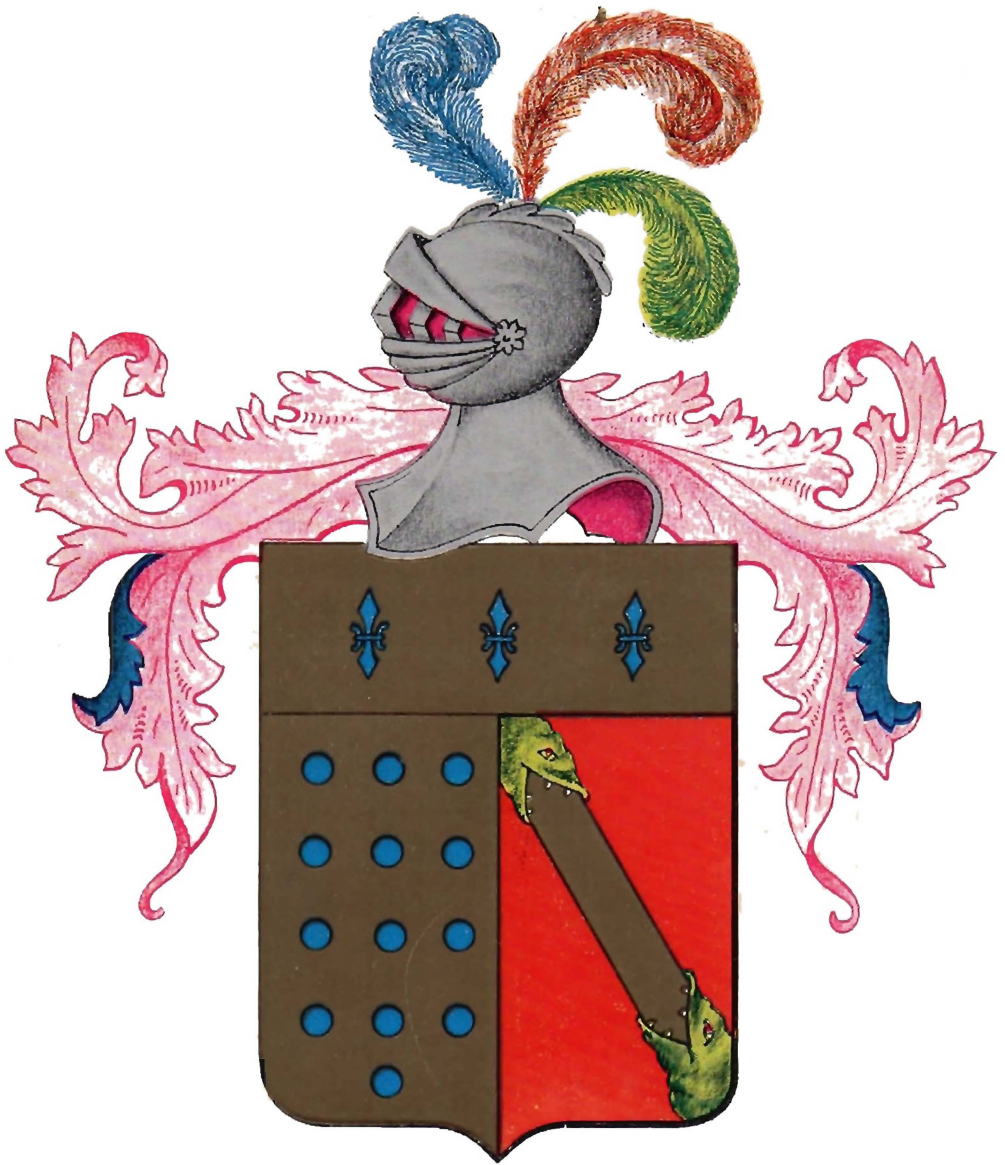
Nada más interesante, de otro lado, que saber quiénes somos, de dónde venimos e investigar las condiciones personales, las virtudes y los defectos de nuestros antepasados, la situación que ocuparon en la colectividad, su procedencia, su raza, los factores que intervinieron en su educación y formación espiritual, su vida entera, con sus vicisitudes, sus triunfos y sus fracasos. Un escritor ha dicho “que aquél que desprecia la historia de sus antepasados, reconoce que no es digno de ellos y que no tiene condiciones para superarlos”.

“Somos, dice Marañón, mucho de lo que fueron nuestros padres remotos y, a su través, mucho de lo que fué la historia de nuestra raza”.

No reconocer la importancia de la Genealogía es desconocer lo que significa la herencia en la determinación de nuestras condiciones espirituales y físicas. Para conocernos bien y explicar muchos episodios de nuestra vida, necesitamos conocer a nuestros antepasados, que reviven en nosotros.

Una estirpe que ha sabido conservar situación honrosa y expectable, durante siglos, a través de muchas generaciones, tiene ganada ejecutoria de superioridad y nobleza. Con razón escribió el historiador López de Gómara, hace centenares de años: **“No es menos loa, ni virtud, ni quizá trabajo, guardar lo ganado, que ganar de nuevo. Pues así se conserva la hacienda, que sostiene la honra”**. Formar conciencia de esto, en las generaciones que crecen, como estímulo de superación, es una de las más importantes finalidades de la Genealogía.

Estos conceptos constituyen la razón de ser de este trabajo.



Bustamante

LOS BUSTAMANTE

“Hidalgo como el Rey, porque era Montañés”.—El Quijote. Parte 2ª.

Los Bustamante de Arequipa —me refiero a los descendientes del Capitán don Juan Antonio González de Bustamante— no son de las familias más antiguas de esa ciudad, pues su fundador, sólo se estableció en ella, después de su matrimonio con doña Rosa de Benavides y Espinoza, realizado el 3 de Mayo de 1699, como se ve de la partida que existe a fs. 122 del libro N^o 2 de Matrimonios, de la Parroquia del Sagrario, cuyo tenor literal se insertará luego.

En el Perú han existido y existen otras familias del mismo apellido que aun cuando es probable que procedan del mismo tronco —cuando menos las originarias de la provincia de Santander— no tienen una conocida relación de parentesco entre ellas. En Arequipa hubieron dos Corregidores de apellido Bustamante, que se establecieron en esa ciudad y dejaron descendientes: don Juan Alonso de Bustamante, Maestre de Campo y Caballero de Santiago, que se hizo cargo de la Gobernación el 1^o de Agosto de 1651; y don Félix de Bustamante y Ceballos que ejerció el cargo de Corregidor a partir del 27 de abril de 1678. Probablemente de ellos descienden los Bustamante de Arequipa, que no pertenecen a

la familia del Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, que vino, como hemos visto, con posterioridad; y algunos de los que llegaron a ocupar muy buena situación social, como los Bustamante y Portu, por ejemplo.

El Capitán don Juan Antonio González de Bustamante hizo construir una cripta debajo del altar mayor del Templo de La Merced y allí están enterrados él y sus descendientes, hasta el Dr. D. Pedro José Bustamante y Alvizuri, que falleció en 1873. En ese mismo Templo estableció la festividad de San José que hasta hoy hace celebrar su familia anualmente.

La partida de matrimonio del Capitán González de Bustamante con doña Rosa de Benavides y Espinoza, que existe a fs. 122 del libro N° 2 de la Parroquia del Sagrario es del tenor literal siguiente:

“Año del Señor de 1699, en 3 de Mayo, yo el Dr. D. Agustín de Benavides, de **licentia parrochi**, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, al Capitán don **Juan Antonio González de Bustamante** y en virtud de su poder al Capitán don Rafael de Loaiza, Caballero de la Orden de Santiago, que es del tenor siguiente: En la Ciudad de los Reyes del Perú y en 12 días del mes de Marzo de 1699 años, ante mí el Escribano y testigos compareció el Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, morador de esta dicha ciudad, hijo legítimo de don Juan González de Bustamante y de doña Angela de Bustamante y Herrera, naturales todos del lugar de Quijas, en el valle de Reocin de las montañas de Burgos, Jurisdicción de las Cuatro Villas; y dijo que para mejor seguir a Dios Nuestro Señor y con la Santa Gracia está tratado y contestado de desposarse según el orden de nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, con doña Rosa de Benavides, doncella natural de Arequipa e hija legítima de don Diego de Benavides y de doña Francisca de Espinoza, vecinos de dicha ciudad y para que dicho matrimonio se efectúe y tengan cumplido efecto los pactos matrimoniales y atento a que el otorgante se encuentra en esta

ciudad y al presente no le es posible ir a la referida de Arequipa y porque no se deje de efectuar aquél, otorgó su poder en la mejor forma, para que le dé superior cumplimiento en la mejor forma al Capitán don Rafael Loaiza, Caballero de la Orden de Santiago, vecino de dicha Ciudad de Arequipa, para que en nombre del otorgante y representando su misma persona, se despose y contraiga libre matrimonio, por palabras de presente, con la dicha doña Rosa de Benavides, diciendo que me otorgo por su esposo y marido y que la recibo por esposa y mujer del otorgante, haciendo los actos y ceremonias, que en semejantes ocasiones se requieren, para hacer y celebrar legítimo y verdadero matrimonio, que siendo por el dicho don Rafael y dichos hechos y dichas palabras matrimoniales y ejecutadas las cosas que en tal acto se requieren, el otorgante desde ahora para entonces y desde entonces para ahora, lo da por bien hecho y celebrado el dicho matrimonio como si lo dijera vocalmente y se otorgase por su esposo y marido; que el poder que para todo lo susodicho y su dependiente se requiere, se lo dió y otorgó al dicho don Rafael con incidencias y dependencias sin limitación alguna; y con firme, libre y general administración y facultad de que lo pueda sustituir en persona en quien y las veces que le pareciere, a quien desde luego da la misma facultad y la firmeza y cumplimiento de todo lo que dicho es y fuera hecho y el otorgante a quien yo el Escribano Público doy fe y conozco, lo firmo en su nombre, siendo testigos don Juan García Ramos, Juan de Espinoza de los Montero y Gabriel de Landa presentes. — Don Juan Antonio González de Bustamante. — Ante mí. — Francisco Sánchez Becerra. — Notario Público. — En testimonio de verdad. — Francisco Sánchez Becerra; con doña Rosa de Benavides, natural de esta ciudad, hija legítima del Capitán don Diego de Benavides y de doña Francisca de Espinoza, habiendo procedido la licencia del señor Provisor y Vicario General don Luis Cornejo Calderón, dada en 9 días del mes de Abril de este año y habiendo publicado primero las tres publicaciones que manda el Santo Concilio de Trento, en 3 días de fiesta en las misas mayores, la prime-

ra en domingo 12 de Abril, la segunda en 20 de dicho mes, día de Pascua y la tercera en 21 de dicho mes, día de Pascua de Resurrección, de que no resultó ningún impedimento canónico siendo testigos el Rvdo. Sr. Dr. D. Simón de Alva, el Sargento Mayor don Joseph de Pacheco, y don Pedro Pacheco y lo firmé ut supra. — Thomás Díaz del Carpio.”

Encargué al Párroco de Quijas, que buscara la partida de nacimiento del Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, pero no la ha encontrado en los libros de su Parroquia. Me dice que probablemente fué bautizado en Helguera, de donde era vecino el padre del indicado Capitán, como se ve de la partida de matrimonio de sus padres, cuya copia me envió y cuyo tenor literal es el siguiente:

“Don Benjamín Ciama Ruiz, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción del pueblo de Quijas, diócesis y provincia de Santander, CERTIFICA: que al folio 3 del Libro II de casados de esta Parroquia, hay una partida que dice así: Joan, Angela. — En el lugar de Quijas a 17 días del mes de Setiembre de 1659 años: yo el R. Antonio del Campo, Beneficiado Mayor de dicho lugar, desposé por palabras de presente en santo verdadero matrimonio a don Juan González de Bustamante, vecino y natural del lugar de Helguera y a Angela de Bustamante y Herrera, mi feligresita y habiendo precedido las moniciones que manda el Santo Concilio de Trento en ambas parroquias, según certificado del señor Cura de Helguera; siendo testigos Joan de Quijano Castañeda, Joan Fernández y Antonio de Bustamante, vecinos de este lugar. — R. Antonio del Campo. — Rubricado. — Es copia del original al que me remito y para que conste expido la presente que firmo y sello en Quijas a 17 de Diciembre de 1951. — Un sello. — Firmado. — Benjamín Ciama.

Me propongo en un próximo viaje a España buscar la partida de nacimiento de mi antepasado el Capitán don Juan Antonio González de Bustamante en Helguera y parroquias vecinas y establecer su entroncamiento con don Rodrigo de

Bustamante, el fundador del primitivo Solar en los comienzos del Siglo IX.

Examinando el Protocolo del Notario de Lima Francisco Sánchez Becerra, correspondiente a los años de 1698 y 1699, he encontrado varias escrituras otorgadas por el Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, en las que aparece su firma suprimiendo el primer apellido González. Sólo en la escritura de poder para su matrimonio con doña Rosa de Benavides, firmó Juan Antonio González de Bustamante en dos líneas. Probablemente la supresión del primer apellido, poniendo sólo la inicial, se debió al deseo de acortar su nombre bastante largo. Sus descendientes, empezando por el General don Domingo de Bustamante y Benavides, su hijo, suprimieron definitivamente el apellido González, que seguramente sus antepasados lo usaron compuesto durante muchas generaciones. Ya en el año 1471 encontramos como Comendador de Montánchez y Caballero de la Orden de Santiago a don Alvaro González de Bustamante y en el Siglo X a García González de Bustamante, denodado defensor del Rey don Alfonso V que era menor de edad. El año 1405 Juan González de Bustamante, vecino de Quijas, según Luis de Azúa, compareció ante Juan Pérez de Ribera, Alcalde de la Merindad de Asturias de Santillana, por el Corregidor del Rey don Gómez Arias, con el fin de que se hiciera averiguación de los bienes que poseía en Cigüenza, Toñales y Novales.

Según los Cronistas Españoles, a los que se refiere detalladamente Miguel de Azúa y Campos, en su libro "Los Brachos y los Bustamantes" éstos son de origen francés y descienden de don Rodrigo de Bustamante, sobrino de Carlo Magno, que, en los comienzos del Siglo IX fundó su primer Solar, según unos en Quijas y según otros en La Costana, Alceda, el Llano o Bustamante.

Carece de objeto discutir, como se ha discutido tanto, entre los miembros de esta familia, cuál fué el Solar primitivo que se fundó por don Rodrigo de Bustamante. Lo cierto es que todas esas casas proceden del mismo tronco, sustentan el mismo blasón y han producido todas ellas hombres ilustres, que, por sus méritos, fueron premiados con los marque-

sados de Villatorre y del Solar de Mercadal y el condado de Basoco, contándose por decenas los Bustamante que fueron condecorados como Caballeros de las Ordenes de Santiago y Calatrava. Las diferentes ramas de los montañeses Bustamante, diseminadas por diferentes pueblos de la provincia de Santander, ostentan en los escudos de sus casas solariegas, 13 roeles y 3 flores de lis.

Todos los cronistas están de acuerdo en el lustre y gran importancia de la casa de Quijas, de donde era originario el Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, como hemos visto en las partidas de matrimonio de sus padres y de él mismo. El lema de la casa de Quijas era: “Los Bustamante de Quijas, con Reyes casan sus hijas”. Gratia Dei en su Vergel de Nobles, se ocupa extensamente de la familia Bustamante, extendida en toda la provincia de Santander (Quijas, La Costana, Alceda, El Llano, Bustamante, Helguera, etc.) y del escudo de armas de su linaje, igual en todas las ramas, que tiene la siguiente leyenda:

“VÍ las armas relumbrantes
Con sus franceses blasones
De los Fuertes Bustamantes
Que Reyes no fueron antes,
Mas vienen de Emperadores
Azules trece roeles
En campo de gran limpieza
Banda de oro con cabezas
De dragantes sobre rojo
Y en orla de vencedores
Las tres celestiales flores
Que declaran su realeza”.

Además, lleva por escusón, en el punto de honor y sobre el todo, el apellido que indica el Señorío: Bustamante.

En este escudo de los Bustamante se introdujeron variaciones o ampliaciones por sus enlaces con los Bracho, los Tagle los Velarde y los Quijano; pero siempre mantuvieron las tres flores de lis y los 13 roeles.

Se ha discutido mucho sobre el origen de los roeles en los escudos. Según unos representan la mesa redonda instituida por Arthur, el legendario Señor de los Bretones: mesa que solemnizaba la expulsión de los romanos de las Islas Británicas, después de terrible lucha. Según otros representan el honor de participar en la mesa del Rey, de que disfrutaban los vencedores en aquellas justas. Por último, se dice que el Rey Eduardo III de Inglaterra, hizo edificar una gran sala de figura elíptica, en el suntuoso castillo de Windsor, a la que no tenían entrada sino los caballeros vencedores en las justas. De todos modos las rodela, defensa guerrera de la antigüedad, representa hazañas, victorias, luchas y cada roel significa una victoria personal. D. Pedro de Salazar, dice que los Bustamante llevan en su escudo, desde tiempos remotos, los 13 roeles, porque el primero de su apellido, que llegó a las Montañas de Burgos, don Rodrigo de Bustamante, fué uno de los 70 Barones de Bretaña, siendo a todas luces francés el origen de esos roeles.

Las flores de lis, según un genealogista francés, se usaron desde el Siglo V, en que en la batalla de Tolviac, los soldados se coronaron de lirios. También dice que ese símbolo muy apreciado por Cilderico, puede representar las abejas, muy abundantes en las selvas de Germania. No cabe duda del origen francés de este símbolo. En el cuaderno 39 de MINUTAS GENEALOGICAS, que existe en el Archivo de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, al tratar de la batalla de Roncevalles, se cita a un Bustamante "aprestando el pendón real que contenía las tres flores de lis, que hubiera podido añadir a sus 13 roeles, si no las hubiera usado ya, por provenir de la casa real de Francia".

Usaron los Bustamante en sus escudos los 13 roeles y las tres flores de lis, hasta la época del Rey don Alfonso XI, que creó la Orden de la Caballería de la Banda, y se nombró Caballero de ella, al señor de Quijas, García Sánchez de Bustamante, en premio de su lealtad y servicios. Es sabido que los que pertenecían a esa institución caballeresca, usaban una banda de oro, con dos dragantes de sinople. Desde

entonces, los Bustamante empezaron a usar en su escudo la banda de oro con cabezas de dragantes sobre rojo.

Don Juan Antonio González de Bustamante, según vemos, como muchos de mis ascendientes, era montañés. Como es sabido los primitivos habitantes de la Montaña fueron los cántabros, que una vez pasado el período glaciario abandonaron las cuevas y grutas naturales y edificaron sus rústicas viviendas. “Un bajo muro circular de piedra y barro: una techumbre de entramados troncos cubiertos de arcilla o de lajas pizarrosas. En el interior, en emiciclo, anchos poyos. Al exterior un solo hueco, puerta y lucernario; y, enfrente, el “Llar”. Asiento y lecho eran los poyos cubiertos de pieles curtidas al sol: campo de danza el emiciclo, cuando el siniestro resplandor de las antorchas, después de cenar carnes saladas, pan de bellotas, leche con sangre de caballo y ebrios de copiosas libaciones de zumos fermentados, giran en saltos y cabriolas al son de la gaita”. (1)

Los cántabros eran guerreros y su prestigio de valientes, detuvo durante 150 años la conquista de la Montaña por los romanos, que ocupaban el resto de la península, hasta que decidieron dominarla. “Encarnizada, implacable y larga fué la lucha. Irritada la invencible Roma, de fracaso en fracaso ante la sorprendente estrategia de aquellos desarrapados montañeses, envía sus mejores generales que, por tierra y mar, atacan, cercándolos en el monte Vindio, donde mueren con el tósigo extraído del tejo, antes de entregarse vencidos; y los prisioneros, en el suplicio de la cruz, cantan himnos guerreros insultando al vencedor: y el **cántabri**, la cruz svástica, primer blasón del ignorado simbolismo montañés, lo pasean por el mundo como glorioso trofeo las legiones augústeas, con el mismo orgullo que hoy flamea redivivo en los estandartes y se ostenta en los brazaletes de las falanges fascistas” (1). El **cántabri**, la cruz svástica, es de origen ario y hay muchas opiniones diversas sobre su simbolismo.

(1) Arnáiz de Paz.

Dominados por fin los cántabros, ante la superioridad de las fuerzas romanas, sufrieron cuatro siglos de cautiverio durante los cuales su sangre se mezcló con la de los vencedores, que le restaron bravura, hasta el punto de que cuando llegaron los visigodos, no encontraron gran resistencia y ocuparon fácilmente el país. De la fusión de estas tres razas: **cántabros, hispano-latinos y visigodos, nace Castilla.**

Los cronistas narran las proezas, heroísmo y sabiduría de los Montañeses Bustamante y citan de manera especial a Gu-tierre de Bustamante que murió heroicamente en una batalla contra los portugueses; a don Pedro, hijo de aquél, valeroso caballero que brilló en la época de Juan II; a don Gonzalo González de Bustamante, probablemente hermano de don Juan Antonio González de Bustamante que fué el primero que llegó a Arequipa y que es el tronco de la familia de ese apellido de dicha ciudad; a don Andrés de Bustamante, licenciado que se envió a Méjico por don Diego de Espinoza, Presidente de Castilla en 1570; a don Pedro de Bustamante que en el año de 843 y reinando en Asturias Ramiro I, fué Alcaide del Castillo de Luna y se le considera el autor de la estratagemma de arrojar alimentos a los moros, quienes creyéndolos bien aprovisionados, levantaron el sitio; a don Jorge de Bustamante, notable literato que vivió a fines del Siglo XV; a don Francisco de Bustamante, famoso pintor que nació en 1680; a don Alonso de Bustamante que inventó los hornos de destilar mercurio; a don Fernando de Bustamante, Mariscal de Campo, Gobernador de Manila y a muchos otros, que sería largo enumerar. Don Miguel de Azúa en su obra "El Valle de Ruiseñada — "Los Brachos y Los Bustamante" y don Mateo Escagedo Salmón en "Solares Montañeses", "Cien Montañeses Ilustres" y demás obras sobre la provincia de Santander y las Montañas de Burgos, consignan los nombres de numerosos Bustamante de las diferentes casas solariegas, que se distinguieron a partir del Siglo IX.

Sólo quiero hacer mención del documento en que el Rey don Enrique II, dió en donación no revocable a don Juan S. de Bustamante, su heredad, como recompensa según dice

textualmente de los “muchos servicios que nos habéis fecho e facedes cada día e por quanto afán e trabajo habeis habido y pasado por nuestro servicio”, en Toro a 30 días de Diciembre de 1369, por ante el Escribano Pedro Rodríguez. Nueve años después don Juan S. de Bustamante y su esposa fundaron el Mayorazgo de su casa de Quijas. Don García de Bustamante descendiente de don Juan, que fué Secretario Universal del despacho de doña Mariana de Austria, fué hecho Marqués del Solar de Mercadal, por el Rey don Carlos, mediante la siguiente cédula:

“D. Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, etc. Por quanto atendiendo a la cualidad y largos servicios de vos García de Bustamante, Caballero del Orden de Santiago, del mi Consejo; mi Secretario de Guerra, parte de Tierra y del de la Reina, mi madre y Señora y en consideración a que los estáis continuando de más de 45 años a esta parte, en diferentes empleos y especialmente en los cargos de mi Secretario de los Consejos de Hacienda, Indias, Italia y en la de la Guerra, con particular satisfacción mía y a que me habeis representado, sois dueño del palacio y solar de Mercadal de los Bustamantes, cuyo antiguo y nobilísimo linaje, desciende de emperadores, según en la orla de sus armas y en todas las historias se contesta y principalmente del Emperador Carlo Magno. de cuya descendencia conservais la varonía y que, por las Historias se refieren los muchos lugares y vasallos que tenían vuestros antecesores y en la coronica del Rey don Alonso el Onceno, se refiere que en el de 1330 fué García Sánchez de Bustamante, ascendiente vuestro, uno de los Ricos-Homes y primeros caballeros de Castilla, llamado de aquel gran Rey, a su coronación en Burgos, donde le sentó a comer a su mesa y le armó caballero de su mano, el primero en que se estableció la Horden de la Vanda. Por decreto señalado de mi Real mano de 28 de Octubre del año próximo pasado os he hecho merced del Título de Castilla para vos, vuestra casa y vuestros herederos y subcesores, etc.”



*Portada de la Casa Solariega de los Bustamante en
Helguera.*

Desde el año 1917 lleva el título de Marqués del Solar de Mercadal, don Manuel de Bustamante y Gal, del Piélago y Rebull, VI Marqués.

El Marquesado de Villatorre, lo tiene desde 1926 don Antonio de Bustamante y Polo, X Marqués.

El Marquesado de Herrera lo lleva desde 1926 don Antonio Díaz de Bustamante y Conrado, Quijano, IV Marqués.

Desde 1941 tiene el Condado de Basoco, don Javier de Bustamante y Ezpeleta, de la Maza y Montenegro, V Conde.

*
* *

1.—Como hemos visto el Capitán don Juan Antonio González de Bustamante, natural de Quijas, casó con fecha 3 de Mayo de 1699, con doña Rosa de Benavides y Espinoza, natural de Arequipa e hija legítima del Capitán don Diego de Benavides, Depositario General y Regidor Perpetuo y de doña Francisca de Espinoza, hija legítima de Domingo de Espinoza y Pedraza y de doña Isabel de Ibáñez Yrruegas y Ortiz de Cárdenas, de cuya genealogía me ocuparé luego.

Fueron hijos de este matrimonio:

a).—Don Domingo Manuel, notable sacerdote jesuita, que fué expatriado junto con todos los de su orden, que nació el 16 de Abril de 1712;

b).—Doña Rosa, que nació el 15 de Setiembre de 1707 y que casó el 17 de Enero de 1728, con el Maestre don Bernardo Cornejo y Calderón, dejando numerosa descendencia. Viuda doña Rosa, casó con el Corregidor de Arequipa don Manuel Santos de San Pedro;

c).—Don Felipe, General, Corregidor de Moquegua y de Sacazica, que casó con Da. Melchora Rosas, dejando descendencia. Don Felipe nació el 13 de Abril de 1714.

d).—Doctor don Diego, Oidor de la Audiencia de Lima, que casó el 22 de Setiembre de 1737, con doña Petro-

nila de Urbicán y Maldonado, de cuya genealogía también me ocuparé después;

e).—Don Domingo, General de gran figuración política, militar y social, que nació el 30 de Junio de 1716 y se casó en 1757, con doña Petronila Diez Canseco y Moscoso, de cuyos ascendientes me ocuparé luego.

*
* *

2.—El General don Domingo de Bustamante y Benavides y doña Petronila Diez Canseco, tuvieron los siguientes hijos:

a).—Doña María Clara, que casó el 20 de Agosto de 1777 con don Manuel de la Fuente y Loaiza y de los que me ocuparé al tratar de los de la Fuente;

b).—Don Manuel Lorenzo, que casó con doña María Toribia de la Fuente y Loaiza después de que ésta enviudó de don Benito Fernández Gandarillas;

c).—Doña Petronila, casó con el Dr. don Diego de Benavides y Vilchez, su primo, con numerosa descendencia;

e).—Doña Gertrudis, casada con don Francisco Martínez;

f).—Don Ignacio, casado con doña María Josefa de Gamio y García Idiáquez, de los que me ocuparé después;

g).—Doña Catalina, casada con el Dr. D. Nicolás de la Barreda y Benavides en primeras nupcias y después con el General don Domingo Tristán, con descendencia de ambos matrimonios;

h).—Doña María Clemencia, casada la primera vez con don José Nieto de Andrade y la segunda con don José Alonso Díaz de Barreda;

i).—Doña María del Carmen, casada con don Fernando García Martínez; y



Si quieres leer
el texto completo,
descárgalo

www.acuedi.org



con el apoyo de:



FUNDACION
M.J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE
Lima - Perú

INDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
Presentación	5	Cristóbal Dervas	280
Los Bustamante	7	Licenciado Alonso Martínez de Rivera	282
Capitán Juan de la Fuente y Haya	49	General don Manuel Alonso de	
Coronel don José Alonso Díaz de		Idiáquez	285
Barreda y Barreda	69	Bartolomé de Larrea	288
Oidor don Martín de Gamio y Vacuña	74	General don Antonio de Alvizuri	291
Nicolás de Ribera (El Viejo)	86	Teniente Coronel don Juan Fermín	
Juan de la Torre	95	de Errea	299
Pedro Pizarro	104	Juan de Llano	301
Capitán Alonso de Loaiza	146	Diego Hernández Maldonado	305
Pedro Arias Dávila (Pedrarias) . . .	156	Diego Fernández Dávila	310
Rodrigo de Contreras	160	Baltasar del Aleázar y Zúñiga . .	312
Diego de Peralta Cabeza de Vaca.	179	Diego de Vizcarra y Estrada Barrera	315
Licenciado don Diego Aguilar del Rio	191	Francisco de Trarrazabal y Andía . .	318
Martín Pizarro	194	Juan de Salas Valdez	323
Capitán Gómez de León	197	Fernando de Cárdenas	325
Capitán Alonso de Cáceres	204	Melchor Dávalos del Castillo	327
Alonso de Luque	213	Francisco de Valverde y Mercado . .	329
Diego Hernández de la Cuba Maldo-		General Manuel Ramírez Zegarra . .	331
nado	217	Capitán Gonzalo Calderón Portocae-	
Licenciado Juan Polo de Ondegardo	222	rrero	334
Capitán don Hernán Bueno	231	Pedro López de Haller	336
José García de los Reyes	237	Maestre de Campo Christóbal de Qui-	
Coronel don Raymundo Gutiérrez de		roga	338
Otero	247	Martín Salgado de Araujo	341
Maestre de Campo don Francisco		Diego Fernández de Córdoba	343
Diez Cansaco y Tejedor	265	Capitán don Francisco de Ovando y	
Francisco Ampuero	271	de la Serda	354
Diego de Benavides	274	Gómez de Tapia	359

INDICE

	Pág.		Pág.
Francisco de Loiza Osorio	370	Hernán Velásquez	426
Licenciado Adrián Ufelde y Ortiz de Cárdenas	371	García Rodríguez	427
Diego de Herrera y Ayala, Conde de la Gomera	374	Alonso de Valencia	429
Capitán Juan Santiago Moscoso	382	Luis de León y Mendoza	431
Gómez de Salazar	387	Capitán Alonso Ramírez de Sosa	432
General don Gregorio de Benavente	392	Salustiano Olivares de Surlin	437
Maestre de Campo don Gaspar de Bracamonte	394	Manuel Ballivián	442
Juan Cegarra de las Rocas	396	Brigadier don Sebastián de Seguro- la y Oliden	446
Capitán Gonzalo de Ibáñez Dávila	397	Juan Maré del Pont	447
Capitán don Juan Francisco Rosell y Cansino	399	Maestre de Campo don Juan de la Iloa y Ilaguno	453
Capitán Isidro de Robles y Pacheco	406	Juan de la Torre	455
Gerónimo de Costilla Gallinato	409	Alvaro Fernández de la Cuadra	459
Fernando Churrán de Aguilar	411	Apéndice N° 1	465
José Lino de Urbicain y Jáuregui	414	Apéndice N° 2	467
José de Jáuregui	414	Apéndice N° 3	502
Francisco Antonio de Musquiz	414	Apéndice N° 4	516
Capitán García de Ceballos Orejón	417	Apéndice N° 5	531
Juan de Cárcamo y Valdez	419	Apéndice N° 6	547
Licenciado Hernando de Santillán	420	Apéndice N° 7	587
General don José de Carasa	424	Apéndice N° 8	609
Rodrigo de la Raya	425	Apéndice N° 9	612
		Apéndice N° 10	629
		Apéndice N° 11	643
		Apéndice N° 12	660